

*La acción protectora de los trabajadores
autónomos en el sistema español
de Seguridad Social*

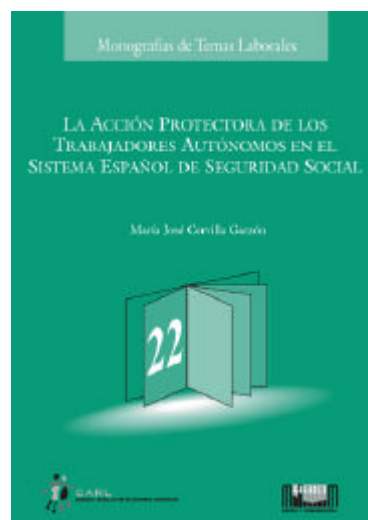


María José Cervilla Garzón

La obra

Tradicionalmente, una de las diferencias más notables que nuestro ordenamiento jurídico ha establecido entre trabajadores autónomos y asalariados se encuentra en el distinto nivel de protección que el Sistema de Seguridad Social otorga a unos y otros. Y es en el heterogéneo colectivo de trabajadores por cuenta propia donde, desde siempre, ha sido posible apreciar un cierto nivel de «infraprotección», a pesar de que, en la actualidad, la tendencia es a que cada vez sea mayor el número de trabajadores que lo integran. Por otra parte, la protección de los trabajadores autónomos también se ha caracterizado por la inclusión de éstos en tres Regímenes distintos de Seguridad Social, cuestión que está pendiente de reforma desde el año 1995, cuando desde el Pacto de Toledo ya quedó prevista la creación de un único Régimen de Seguridad Social que comprenda a todos los trabajadores por cuenta propia.

La presente obra no tiene otro objetivo que el de sistematizar las diferencias que, en materia de acción protectora, se mantienen entre trabajadores por cuenta propia y ajena, a efectos de aclarar su régimen jurídico y de determinar las que pueden y deben ser objeto de supresión. Además, el tratamiento de esta cuestión incluye a todos los autónomos, sea cual sea el Régimen de Seguridad Social al que deban afiliarse, de forma que sea posible tener una visión clara de las diferencias que también existan entre ellos y de los obstáculos que deben ser superados para configurar un único Régimen de Seguridad Social en el cual todos queden integrados.



Sumario

Introducción —Capítulo I. Aspectos generales. Capítulo II. Prestaciones económicas de carácter temporal. —Capítulo III. Pensiones. —Capítulo IV. Materias con igual régimen jurídico para todas las prestaciones. —Capítulo V. Condiciones generales de acceso a las prestaciones: el alta y sus situaciones asimiladas. —Capítulo VI. Condiciones generales de acceso a las prestaciones relacionadas con el cumplimiento de la obligación de cotizar.

16,5x23,5 cm. Rústica cosida

404 páginas. 20 i

ISBN: 84-96378-22-5

Mergablum. Edición y Comunicación
Dr. Escobar Delmás, 9. 41018 SEVILLA
Telf. 954 65 67 52 / Fax: 954 65 75 94
E-mail: mergablum@minervasl.com